

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO No.:	15001315300220230016200
DEMANDANTE:	SEGUNDO ALBERTO CASTELLANOS SANCHEZ
DEMANDADO:	ZAIRA MILENA BARBOSA QUINTERO
ASUNTO:	DECRETA MEDIDAS

Tunja, seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Incorporar respuestas de medidas cautelares obrantes a PDF No. 008 a 015, respecto de la práctica de medidas cautelares.

Es del caso limitar las medidas cautelares decretadas a TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, por cuanto no se había efectuado pronunciamiento anterior al respecto. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 34**,
hoy nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8757323bb12b88af0bbbe57b66e6dd39080f4037e050cd1875dff8372a46c16**
Documento generado en 06/10/2023 01:50:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>